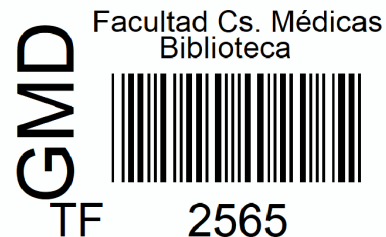


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA
ROSARIO, ARGENTINA
2024.



“Uso de pantallas en niños en la primera infancia”

Alumnas:

Demerlier, Soledad.

Gay, Aldana.

Con la supervisión de:

Raimondo, Noelia.

Silva, Melisa.

Y la consultoría de:

González, Gabriela.

Ensayo presentado por:

Demerlier, Soledad.

Gay, Aldana.

Con la supervisión de:

Raimondo, Noelia.

Silva, Melisa.

Y la consultoría de:

González, Gabriela.

Aprobado por:

.....

.....

.....

.....

En Rosario a losdías del mes dedel año 2024.

Legajo D-1200/9

Legajo G-1833/3

“Si Alicia se hubiera cansado de correr tras el conejo blanco, no habría caído en la madriguera. Ni descubierto el País de las Maravillas. Ni descubierto quién era ella. Sigue corriendo. Caéte. No tengas miedo a descubrir aquello que aún no conoces”.

Alicia en el País de las Maravillas

Agradecimientos

Agradecemos a nuestras familias y amigos, quienes nos acompañaron desde el principio al fin de este hermoso recorrido.

A nuestras tutoras Lics. en Fonoaudiología Melisa Silva y Noelia Raimondo y a nuestra consultora Dra. en Humanidades y Artes con mención en Antropología Gabriela González, por su acompañamiento, compromiso y dedicación en nuestro presente trabajo.

A la Universidad pública, Facultad de Ciencias Médicas UNR, a nuestra querida Escuela de Fonoaudiología, que nos abrió las puertas, nos vio crecer y nos permitió formarnos como profesionales de la comunicación.

Dedicado a

A aquellas compañeras/os que fueron parte del camino, con los cuales compartimos momentos de acompañamiento, horas de estudio, y la felicidad de haber logrado llegar a la meta juntos.

A la Fonoaudiología, por darnos a conocer una disciplina tan humana, que se basa en la empatía y el querer ayudar al otro.

Índice

1- Resumen	6
2- Introducción.....	7
3- Objetivos del trabajo.....	10
4- Problematización.....	11
5- Desarrollo	13
a) Capítulo 1: Los avances de las tecnologías.....	13
b) Capítulo 2: De la apropiación a la construcción.....	18
b 1) Una forma de comunicarnos	18
b 2) Lenguaje: Un camino en construcción	20
b 3) Lengua y Habla, dos elementos indivisibles.....	23
b 4) Subjetividad entramada en el lenguaje.....	24
c) Capítulo 3: Las pantallas, ¿aliadas o enemigas de los infantes?.....	27
c.1) Las pantallas como enemigas de los infantes.....	27
c.2) Las pantallas, aliadas de los infantes	32
d) Capítulo 4: La mirada que tienen los profesionales acerca del papel que cumplen los padres frente al ofrecimiento de las nuevas tecnologías de sus hijos. Recomendaciones de los mismos	37
e) Capítulo 5: Pandemia por COVID-19.....	46
6- Conclusiones.....	52
7- Sugerencias	55
8- Referencias	57

Resumen

El presente ensayo nos invita a reflexionar sobre el uso de pantallas (celulares, tablets, televisión, entre otros) en la primera infancia, etapa fundamental para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje. Convoca al lector a pensar en la importancia de los recursos que se le presentan en los primeros años de vida al niño para un desarrollo adecuado de diferentes áreas del mismo. El rol paterno y el entorno circundante, actuarán como guías fundamentales en el acompañamiento de este proceso, fomentando la interacción y encuentros significativos con un otro. Teniendo en cuenta que en este período, se dan las bases de grandes aprendizajes, la fonoaudiología junto a otras disciplinas, podrán brindar recomendaciones a toda persona que se vincule con las infancias y así favorecer la construcción del lenguaje y la constitución subjetiva del niño. Respecto a la temática, considerando la llegada de las pantallas a la vida de los niños, se reflexionará si las mismas a tan temprana edad pueden ser aliadas o contraproducentes para los mismos. Además, se debe tener en cuenta que con el paso de la pandemia por COVID-19 advinieron diferentes cambios, entre ellos un mayor uso de dispositivos tecnológicos que han impactado en las infancias, pudiendo esto haber influenciado en los trastornos de la comunicación y lenguaje con los que nos encontramos hoy en día.

Palabras claves: Primera infancia, comunicación, lenguaje, pantallas, rol paterno, COVID-19.

Introducción

En la actualidad formamos parte de una sociedad que nos demanda pasar más tiempo en un mundo virtual que real, se observa cada vez más el uso de dispositivos tecnológicos tanto en el ámbito laboral, educativo, recreativo y aún más en lo vincular. El uso de pantallas nos une a la idea de estar todo el tiempo conectados, y a suponer que de esa manera también estamos comunicándonos permanentemente, lo que muchas veces lleva a relegar los vínculos cara a cara, los momentos significativos y de calidad. Sin embargo, como establece Felice (2018) los dispositivos tecnológicos se presentan como herramientas valiosas, pero la comunicación más eficaz continúa siendo el encuentro con otros sujetos y no la mera interacción con objetos tecnológicos.

De esta concepción de hiperconectividad y de encuentros virtuales donde la tecnología ofrece un acercamiento mucho más rápido y facilita conocimiento al instante, nos encontramos con la realidad que dentro de esta sociedad actual forman parte las infancias, de las cuales consideraremos a la primera infancia la población central de nuestro ensayo.

Desde su llegada al mundo el niño se encuentra en total dependencia de un otro, no sólo para suplir sus necesidades básicas de nutrición, cuidado y atención, sino, que a partir de ese otro, también irá conociendo el mundo y se irá apropiando de sus aprendizajes.

Unicef (2021) plantea que los adultos responsables son quienes deben darles dirección y control a sus hijos respecto al uso de las tecnologías. Tanto a nivel de contenido (qué se mira en las pantallas) como a nivel de funciones (para qué se usan), ya que los niños se desarrollan saludablemente en la medida en que sean acompañados por personas que los guíen. Por lo tanto, toma relevancia el rol paterno respecto al ofrecimiento de dispositivos tecnológicos a sus hijos.

A través de los encuentros con el adulto, en ese compartir y espacio, el niño comienza a tener sus primeras experiencias como sujeto demandante, por lo que si la exposición a pantallas ocupa ese lugar no habría posibilidad de fundar ese diálogo entre dos escuchas hablantes, necesario para darle sentido a esas demandas de deseo. Es a

través de la resignificación por parte del adulto, que este niño va constituyéndose subjetivamente y construyendo su lenguaje. Tal como establece Levin (2002), el lenguaje es un largo proceso de construcción que se produce en relación con otros y que comienza con la apropiación de la lengua en uso.

En consonancia con esto, Muchnik de Sobol (2019) agrega que el lenguaje le permite comunicar a otros sus emociones, deseos, necesidades, puntos de vista; y a su vez posibilita construir y desplegar su subjetividad de hablante, dejando ver su forma de ser, sentir, pensar y relacionarse con el mundo y las personas.

A su vez se presentan diferentes recomendaciones brindadas por profesionales respecto al tema del uso de pantallas y además se dan a conocer recursos que favorecen las potencialidades del niño en esta etapa.

Para poder profundizar en el tema debemos conocer qué problemáticas se presentan actualmente, por ello es que la búsqueda de diferentes investigaciones y opiniones son parte de este recorrido.

Las pantallas hoy en día son un medio y un recurso utilizado en muchos ámbitos, en este sentido es necesario poder conocer si en el período de la primera infancia existe algún beneficio en la utilización de las mismas o por el contrario si traen aparejado algunas consecuencias.

Formará parte de la discusión en el presente ensayo la mirada de la temática después de la crisis sanitaria por COVID-19, ya que este hecho a nivel mundial implicó inesperadamente una serie de cambios que trajo consigo una nueva perspectiva respecto al uso de dispositivos tecnológicos. Dentro de estos cambios podríamos considerar los establecidos por Maggio (2022), quien remarca que la situación generada por la pandemia por COVID-19 hizo que haya más consultas, por niños con dificultades en el lenguaje debido al agravamiento por el uso excesivo de pantallas; por lo tanto analizaremos estos hechos desde el campo de la fonoaudiología y prioritariamente desde la comunicación humana.

El presente escrito tiene la finalidad de visibilizar a la sociedad sobre el uso de pantallas en niños y la importancia de acompañar el proceso de construcción del lenguaje, desde la mirada de la fonoaudiología y diferentes disciplinas.

El mismo se presenta en cinco capítulos:

El primero exponen los avances tecnológicos de los últimos tiempos.

En el segundo se aborda la temática comunicación y lenguaje, teniendo en cuenta los aportes de diferentes autores en relación a ello.

En el tercero se expone el punto de vista de diferentes investigaciones, dando a conocer si en este transitar las pantallas pudiesen llegar a ser aliadas o enemigas de los infantes.

En el cuarto se da a conocer la mirada de los profesionales acerca del papel que cumplen los padres frente al ofrecimiento de las nuevas tecnologías a sus hijos y se presentan recomendaciones por parte de los mismos.

En el quinto se desarrollan los cambios respecto al uso de pantallas advenidos a partir de la pandemia por COVID-19.

Finalmente, se presentan recomendaciones y conclusiones respecto a la temática.

Objetivos del Trabajo

- Reflexionar acerca del uso de pantallas en la primera infancia.
- Exponer el punto de vista de diferentes autores respecto a la temática.
- Presentar las diferentes miradas de los autores trabajados en relación a si el uso de pantallas a temprana edad tiene influencia en la comunicación y el lenguaje.
- Visibilizar a la sociedad sobre el uso de pantallas en niños y la importancia de acompañar el proceso de construcción del lenguaje, brindando recomendaciones de la fonoaudiología y diferentes disciplinas.
- Destacar la importancia del rol paterno ante el uso de las tecnologías por parte de los infantes.
- Dar a conocer los cambios en el uso dispositivos tecnológicos luego del transitar por la pandemia por COVID-19, y su influencia en la comunicación y lenguaje.

Problematización

El recorte empírico de este ensayo es la población infantil, específicamente la primera infancia, dado que en esta etapa se dan los primeros y más grandes aprendizajes.

Investigaciones recientes señalan que la exposición sin control a pantallas en niños que se encuentran en pleno desarrollo, podrían resultar en una sobreestimulación y traer aparejado algunas alteraciones en la vida del infante, tales como fallas en la comunicación y la construcción del lenguaje, por lo que sería importante atender a los recursos que se le presenten en los primeros años de vida, donde el adulto jugará un papel importante respecto a su accionar en el ofrecimiento o no de dispositivos tecnológicos.

Se considera, que las interacciones humanas, dadas cara a cara en los primeros años de vida serán de suma importancia, probablemente las mismas no podrían ser reemplazadas por dispositivos tecnológicos para un adecuado desarrollo.

Por otra parte, se debe tener presente que estos niños han atravesado la pandemia por COVID-19, la cual ha generado nuevas formas de convivencia con las tecnologías, haciendo un mayor uso de las mismas. Como consecuencia de esto, algunos especialistas de la comunicación, dieron a conocer el aumento de consultas en las clínicas por problemas en la comunicación y lenguaje en los más pequeños.

En síntesis, la problemática que se aborda en el presente ensayo tiene la finalidad de informar a la población vinculada a las infancias, y así poder prevenir las consecuencias que pudiese ocasionar la exposición a pantallas por parte de los infantes.

“Todas las personas fueron al principio niños (aunque muy pocas lo recuerdan)”

El principito

Desarrollo

a) Capítulo 1: Los avances de las tecnologías

El siglo XXI que transitamos está caracterizado por grandes cambios, entre ellos los avances tecnológicos que de forma progresiva, fueron conquistando diferentes ámbitos de la vida. Como resultado de estos avances se producen en nuestra sociedad nuevas formas de relacionarnos y comunicarnos.

Respecto a esto Felice (2018), establece que el ser humano atravesado por su historia y su cultura va condicionando su subjetividad, su forma de pensar, sentir y actuar. Respecto a la tecnología, la misma ha cambiado las modalidades comunicativas de los interlocutores, así como también sus representaciones mentales. Una realidad que acompaña a esta era digitalizada es que estamos viviendo tiempos donde cada vez hacemos más uso de las tecnologías para acercarnos al otro.

En pleno auge de esta modalidad virtual en la que estamos inmersos el protagonismo lo toman las “pantallas”. Según la Real Academia Española (2023): una pantalla es una “superficie en la que se proyectan imágenes cinematográficas o de otro tipo” (párrafo 3), o “en ciertos aparatos electrónicos, superficie donde aparecen imágenes” (párrafo 4). Así mismo, Dias de Carvalho (2022) las define como “todo aparato electrónico que proyecte imágenes: televisores, teléfonos celulares y tablets, entre otros” (p.340).

Como pionera de esta era tecnológica podemos nombrar a la televisión. Entendemos a este término por Euroinnova (s.f) como un sistema de emisión y recepción a distancia de sonido e imágenes, además del aparato específico para recibirlas y visualizarlas, el cual juega hoy en día un rol preponderante entre los medios de comunicación masiva. Tanto es así que la masificación de este aparato se considera el inicio de la era de las telecomunicaciones en la humanidad; a su vez, siendo este el medio masivo de comunicación por excelencia.

Y por otro lado, considerando a uno de los dispositivos tecnológicos más actuales nos encontramos con los smartphones, quienes considerando a Alfaiot (2023) llegaron en la primera década de este siglo revolucionando la conectividad y comunicación,

permitiéndonos a su vez realizar diversas tareas: comunicación, exploración, esparcimiento, entre otras.

Con el paso del tiempo, estos dispositivos formaron parte de una revolución y modernización de sus sistemas. Respecto a esto Alfaiot (2023) da a conocer que a partir de los años 90, con la llegada de internet banda ancha, y posteriormente wifi (la tecnología de red inalámbrica más utilizada hasta la actualidad), nos encontramos conectados a todo tipo de dispositivos, incluso varios a la vez.

¿No son inmensos estos avances? Pero, ¿qué pasa cuando todo esto está a disposición de niños pequeños y principalmente en la primera infancia?

Cerisola (2017) aporta un dato importante:

Desde 1970 a la actualidad, la edad a la cual los niños comenzaban a interactuar regularmente con los medios tecnológicos se ha movido desde los 4 años a los 4 meses, lo que significa que los niños actualmente son “nativos digitales”, nacidos en un ecosistema digital que, además, cambia constantemente y en el cual están predominando los dispositivos móviles. (p.127)

Las interacciones con los medios digitales tienen un gran impacto en el desarrollo cognitivo y socioemocional, así como en la construcción de la subjetividad en la primera infancia. En este contexto, Unesco (2023) sostiene que:

“es imprescindible que los Estados desarrollen políticas sistemáticas para la integración de las tecnologías digitales e intervengan activamente en la regulación de la producción y la circulación de contenidos, para evitar que los consumos culturales condicionados en gran medida por el mercado y sus modelos de negocios afecten los derechos de los niños y las niñas”. (párrafo 4)

En la sociedad en la que estamos inmersos, es frecuente encontrarnos con niños que desde sus primeros años se vinculan con dispositivos tecnológicos, mayormente haciendo uso recreativo y de entretenimiento de los mismos. A su vez, junto a este niño se encuentra un adulto que posiblemente por ocupaciones se ven obligados a tomar medidas proporcionándoles estos dispositivos cada vez a más temprana edad, o también haciendo uso de los mismos, de manera tal que estos artefactos se encuentran conviviendo con las familias haciendo uso gran parte de la jornada. Por lo tanto, en estos niños atestados por las tecnologías puede ser notorio su uso constante y prematuro de las mismas, repercutiendo en diferentes aspectos de su vida.

Tal como establecen Urra y Mendive (2022), es importante revisar qué estamos haciendo en casa en relación a los medios digitales. No se debe olvidar lo significativo que son en los primeros años de vida las interacciones que el niño recibe.

En relación a estas interacciones Felice (2018), agrega que “el lenguaje, desempeña un rol protagónico en la primera infancia. No sólo le permite al niño comunicarse con otros sino que, además tiene por función moldear la conducta en tanto opera como regulador del comportamiento humano” (p.58).

Dicho esto, no debemos de olvidar, que los principales modelos a seguir de estos niños, son sus padres o quienes cumplan tal papel. A su vez estos actúan también como modelos lingüísticos, por lo que será necesario brindarles interacciones de calidad, las cuales serán fundamentales con vínculos cara a cara, y no mediados por dispositivos tecnológicos que ocasionan un rol pasivo por parte del niño, el cual recibe estímulos visuales y auditivos pero no se ve obligado a dar una respuesta de forma oral, de manera que su comunicación se ve limitada.

Tal como establece Arrieta et al., (2023) regular las pantallas no es nada fácil, en tanto el rol paterno es necesario para medir su uso, poner horarios y acompañar a los niños y niñas en sus aprendizajes al utilizar las pantallas, siendo esto sin duda una gran ayuda para su desarrollo.

Considerando que estos infantes se encuentran inmersos en una era digital, algunos encontrándose desde su primer día de vida con las tecnologías, es algo que nos

atraviesa y no podemos ignorar. Se ha ido observando un gran cambio de formas de vida, de relaciones interpersonales y modificaciones diarias que han ido acrecentando en el transitar de la pandemia por COVID-19 y continúan hoy en día.

Ahora bien, considerando esto y teniendo en cuenta el eje principal de nuestro trabajo, en los siguientes capítulos daremos a conocer como es el impacto de estos dispositivos tecnológicos, principalmente en la comunicación y lenguaje de los más pequeños, los cuales forman parte de nuestra población elegida, qué consideran los profesionales que trabajan con esta población y qué cambios trajo aparejado la vivencia de los mismos transitando la pandemia por COVID-19 haciendo un ofrecimiento aún mayor de estos dispositivos.

“No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De allí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo”.

Paulo Freire

b) Capítulo 2: De la apropiación a la construcción

b.1) Una forma de comunicarnos

Levin (2002), a través de su aporte fonaudiológico define la comunicación como “comuni3n, participaci3n en lo com3n, compartir” (p. 10). Seg3n la autora (2002), “es con otro, para otro y por otro que demanda, que el sujeto producir3 discurs3. Es decir, desde un inicio hay un encuentro con un semejante” (p. 18). Este di3logo es fundante para la apropiaci3n de la lengua y construcci3n del lenguaje. Respecto al concepto, el Ministerio de Salud (2023) agrega:

La comunicaci3n es el proceso por medio del cual se transmite informaci3n, es una puesta en com3n de significaciones intencionadas de un sujeto a otro, que involucra tanto aspectos verbales (netamente ling3sticos) como no verbales (la entonaci3n o prosodia, la gestualidad facial y corporal, etc). Es un proceso fundamental de la experiencia humana que permite el intercambio de diferentes mensajes (ideas, sentimientos, pensamientos, razonamientos, etc). La comunicaci3n es considerada como el proceso m3s abarcador que involucra otros como lo son el lenguaje y el habla. (p.10)

Por lo antes mencionado y coincidiendo con ello, se sostiene que es un proceso complejo de interacciones humanas, ling3sticas y discursivas, abarcativo de v3nculos y contextos. Parte de la intencionalidad de sus hablantes que se expresan a trav3s del di3logo, la palabra, la mirada, el gesto, el juego, la observaci3n y el cuerpo. Esta comunicaci3n se realiza teniendo en cuenta diversos elementos ling3sticos como es la voz con su ritmo y entonaci3n, donde se utilizan palabras portadoras de significados, as3 como no ling3sticos como lo son la mirada, postura, gestos y m3mica. Dicho esto, se tiene en cuenta que la misma se realiza en presencia del cuerpo, de personas reales en el encuentro con otro y no con la mediaci3n de elementos tangibles como lo son las pantallas, tal como establece la tem3tica del presente ensayo, desde una mirada fonaudiol3gica.

Teniendo en cuenta a Felice (2018):

Etimológicamente la palabra “comunicación”, deriva del latín “communicare” que remite a “compartir”. Comunicar-nos implica dialogar y la manera más eficaz acontece en el intercambio de miradas, gestos, distancias, palabras; en el encuentro con otros. Todo ello sólo es posible en un encuentro real, el mundo virtual aún continúa restringiendo esa oportunidad, más allá de los avances tecnológicos (...)

La era tecnológica propone encuentros virtuales mediados por dispositivos electrónicos varios. Produce la sensación de estar permanentemente comunicados. Pareciera entonces que las palabras ya no son tan necesarias (...) (p. 45)

Como estudiantes de la comunicación y futuras fonoaudiólogas se toma en consideración los aportes de estos autores, coincidiendo y concluyendo que la comunicación más eficaz, continúa siendo el encuentro con otros sujetos, la interacción entre niños y adultos, mediante palabras o sin ellas, pero siempre que haya intención comunicativa hablaremos de comunicación. Esta relación, es irreproducible por cualquier equipo tecnológico. Es necesario vivenciar instancias dialógicas que enseñen al niño qué palabras elegir atendiendo al contexto en el que nos encontramos y al interlocutor al que nos dirigimos.

Este encuentro entre niño y adulto, primeramente con su madre o quien ocupe tal papel, le permite tener la primera experiencia como sujeto demandante de sus deseos, donde la madre cumplirá el rol de llegar a su encuentro para satisfacer sus necesidades y darle sentido a aquello que él demanda. Respecto a esto Levin (2002), sostiene que la madre se ofrece como fuente de todo placer y saber, mientras que el infante se inicia como escuchante, lector de rostros, miradas, gestos y posturas, como intérprete de ella y de sí mismo. Este proceso se funda en el primer año de vida y la autora lo denomina

matriz comunicacional dialógica en la cual surgirá el lenguaje y en el segundo año cada palabra será un enunciado.

b.2) Lenguaje: Un camino en construcción

Se considera que el lenguaje es un proceso complejo, abarcativo de diferentes aspectos: social, cultural, lingüístico, psicológico, subjetivo y no sólo neurobiológico, por lo que es importante tener en consideración diferentes postulados teóricos.

Se estima que es la apropiación de la lengua materna, que se encuentra atravesado por la cultura y permite ir creando un sistema de comunicación, logrando que el niño se vaya construyendo como sujeto hablante. De manera tal, que el sujeto podrá crear nuevos lazos más allá de los familiares, ampliando su mundo cultural.

El Ministerio de Salud (2023) sostiene:

El lenguaje es un sistema de reglas compuesto por signos que sirve para transmitir información. Implica la habilidad para simbolizar y comunicarse mediante signos convencionales. Los signos que componen el lenguaje pueden ser sonoros (como los sonidos que forman las palabras), gestuales (lenguaje corporal), escritos (letras o símbolos) o icónicos (imágenes). El lenguaje presenta reglas propias que se corresponden con la lengua del usuario. (p. 9)

Análogo a esto, Lyons et al., (2008) establecen que lo no verbal refiere a gestos, postura del cuerpo, expresión de la cara, contacto visual, movimiento de la cabeza y cuerpo; y distancia física, mientras que lo verbal es la expresión del lenguaje oral, mediado por palabras de forma oral o escrita y agregan lo paralingüístico referido al uso del tono de la voz, énfasis de palabras, cambio de tono de voz, etc; como parte de la expresión verbal.

Por su parte Azcoaga (1977), desde su teoría neurofisiológica al hablar del lenguaje, establece que su desarrollo y adquisición, dependen de los procesos de aprendizaje fisiológico es decir en interacción con el medio y de la maduración biológica, la cual se encuentra determinada genéticamente. Lo considera una Función Cerebral Superior junto a las Gnosias y a las Praxias. El autor establece que la interpretación y el aprovechamiento de la realidad son posibles gracias al lenguaje. En la comunicación, los elementos comunicativos se desprenden de una actividad biológica principal y son predominantemente innatos; pero lo que realmente caracteriza al lenguaje humano para el autor, es su propiedad de elevar los elementos de la realidad al más alto grado de abstracción, separándolos por lo tanto de esa realidad.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, con importancia en la concepción biologicista Luria (1979), desde su aporte neuropsicológico define el lenguaje como un Sistema Funcional Complejo en el que participan diferentes áreas de la corteza. Para él, el lenguaje evoluciona de lo sensorial a lo racional, remitiendo primeramente a lo concreto y complejizándose como una herramienta racional que permite el pensamiento abstracto y categorial.

Se estima considerar como bases fundamentales para el lenguaje y la incorporación de nuevos aprendizajes por parte del niño, a factores neurobiológicos, pero sin ser partícipes únicos de tales acontecimientos.

Desde otro punto de vista, con una mirada social, Kristeva (1969) contribuyendo desde su aporte de la significación establece que, en cada época, en cada civilización, de acuerdo a sus creencias, formas de pensar responde y ve al lenguaje de modo diferente. Al mismo tiempo el lenguaje es la única manera de ser del pensamiento, su realidad y su realización. Dice entonces que el lenguaje es un instrumento del pensamiento. Entonces ve al lenguaje como materia del pensamiento, y elemento de la comunicación social. Por lo que establece que no hay sociedad sin lenguaje, así como no hay sociedad sin comunicación. Todo aquello que se produce como lenguaje tiene lugar para ser comunicado en el intercambio social.

Vigotsky (1964), desde una mirada sociocultural y en consonancia afirma que el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, y la experiencia social-

cultural del niño. Logrando de esta forma su crecimiento intelectual a través del dominio de los medios sociales del pensamiento, es decir, del lenguaje. Así, permite al pensamiento no sólo su expresión, sino también su realidad y su forma. A su vez, el autor reflexiona que el lenguaje opera como ordenador de la conducta, siendo el discurso del adulto el que organiza el comportamiento del infante hasta tanto sea su propio lenguaje interior el que cumpla dicha función. Ahora bien, teniendo en cuenta la relación que realiza el autor entre lenguaje y pensamiento, se manifiesta que el desarrollo de los mismos culmina en una convergencia en la que se genera el lenguaje racional y el pensamiento verbal.

Acordando con la mirada social, como especialistas de la comunicación humana se acuerda, que tanto lenguaje como pensamiento serán elementos fundamentales de la comunicación social. Ambos serán insustituibles y necesarios para que la comunicación acontezca y los vínculos a través del diálogo se lleven a cabo. Existirá un otro que guíe esta comunicación, hasta que de forma independiente sea el lenguaje interior el timón de nuestros decires.

Sumándose a lo antes mencionado y desde una concepción subjetivante, Levin (2002), establece que el niño se encuentra inserto en un contexto social y cultural, el lenguaje se da con un otro y sin ese otro cargado de disponibilidad y afectividad el niño no producirá habla, porque se dice a otro y sin otro no hay nada que decir. La misma agrega “Esto destaca no sólo la posición de escucha de un otro hablante, sino también, una necesidad apelante, la solicitud de concurrencia y la espera de la llegada sonora” (p.22). También sostiene que el lenguaje es un largo proceso de construcción que se produce en relación con otros y que comienza con la apropiación de la lengua en uso. Por todo esto, define al lenguaje como un “tramado somato-psíquico-social que se construye con una lengua determinada por medio de actos discursivos y en relación con otro” (p.11).

Es decir, cada escucha hablante desde su integridad será partícipe de un acto compartido dando lugar a sus demandas y deseos, situación que va más allá de la mera transmisión de información, en esa escena verbal se complementan la realidad biológica,

psíquica y social. Esta escena, es la que permite el encuentro de dos subjetividades diferentes en un presente y en un mutuo acuerdo.

En definitiva, considerando aportes para nuestra disciplina, con cada corriente teórica se acuerda en los diferentes sentidos mencionados, siendo cada uno de suma importancia en la construcción del lenguaje y necesario para que la comunicación suceda.

b.3) Lengua y Habla, dos elementos indivisibles

Respecto a la lengua Levin (2002) establece que:

No es algo que viene con el sujeto, sino que a partir de capacidades innatas y bajo determinadas condiciones, se produce su apropiación. Es una entidad abstracta y una estructura integrada por signos ceñidos a reglas que conforman componentes básicos: fonológicos, sintácticos, semánticos y que sólo se realiza cuando un sujeto la usa hablando. La encarna poniéndola en acto, al mismo tiempo que ejecuta las funciones del lenguaje, dentro de un espacio y de una situación dialógica. (p. 11)

Por lo tanto, acordando con la autora se establece que, a través de la apropiación de la lengua materna, es que se construye el lenguaje. A partir de la inmersión en el mismo, el niño va acercándose a los adultos, siendo este transitar la entrada a nuevos vínculos, relaciones que se establecen permitiendo la convivencia con un otro, y creando así nuevas relaciones sociales.

En cuanto al habla, Levin (2002) dice que es la puesta en acto de la estructura de la lengua, y a su vez permite que el sujeto hablante se exhiba en aquello que muestra

actuando y verbalizando. De esta manera es aceptado como hablante, invocante, demandante y reconocido como tal por un otro.

Siguiendo y acordando con el concepto el Ministerio de salud (2023), agrega que es la manifestación del lenguaje. Es decir, que este habla será la lengua en uso, con el deseo de ser hablante único, diferente a otro, dejando en visto las palabras de quien se hace dueño de ese hablar. Luego será sujeto del lenguaje, y de esta manera al realizarse la situación dialógica en el juego discursivo se inicia un largo proceso de construcción. Respecto a esto, Levin (2002) declara que “la situación dialógica primaria no sólo es fundamento del lenguaje, sino más aún, promotora de la apropiación de la lengua y del proceso de construcción del lenguaje” (p. 33).

Acordando con los autores y tomándolo como aporte para nuestro quehacer fonoaudiológico, al considerar lo dicho hasta aquí, se sostiene que hablar es mucho más que contar con un repertorio de palabras, es la posibilidad del sujeto de poder encontrarse con ese otro, desde su singularidad, su afectividad, su integridad, su manera de ser y de pensar, para poder reconocerse y compartirse mediante el acto simbólico que es el lenguaje.

b.4) Subjetividad entramada en el lenguaje

Benveniste (1981) manifiesta: “es en y por el lenguaje que el hombre se construye como sujeto” (p. 180). Encontrándose allí el fundamento de la subjetividad, que se determina por el estatuto lingüístico de la persona, donde el lenguaje se hace posible porque cada locutor se pone como sujeto y remite a sí mismo como yo en su discurso, siendo esta condición de diálogo la que es constitutiva de la persona, implica en reciprocidad la alternancia de roles YO/TÚ.

La subjetividad entramada en el lenguaje, que deja ver estas marcas constitutivas que nos dice quién es el que habla, y qué nos dice al respecto, es la capacidad del locutor de plantarse como sujeto en su discurso. Las partículas lingüísticas que el niño utiliza

para manifestarse, por sí solas no presentan significado, sino que lo hacen en el momento que el niño las emplea en su discurso. Cuando logra nombrarse en primera persona se sale de la concretud de estar presente físicamente para ubicarse en el plano simbólico, existiendo en él a través de un acto de enunciación. Se irá diferenciando cada vez más del otro en la medida que ese YO/TÚ se vaya afianzando en la alternancia de roles escucha hablante, tiempos de espera y un espacio posible para que el discurso propio aparezca. Es el diálogo, el medio para que la subjetividad se manifieste, y el sujeto hablante pueda hacerse presente en el discurso, a través del lenguaje y la apropiación de la lengua materna.

Como reflexión final de este capítulo, en afinidad con la postura de Levin (2002), sostendremos que el lenguaje no se enseña ni se transmite, sino que es una construcción individual que sólo es posible con un otro y para otro a través de la situación de diálogo, que en ese decir y escuchar se hace presente la cultura, la subjetividad y el pensamiento. El lenguaje nos permite comunicarnos, es decir compartirnos y encontrarnos en nuestras diferencias con absoluta certeza que somos parte de un todo.

“¿Viste que los padrea les cantan y les escriben a los chicos para que se duerman?.

¡Yo quiero que se despierten!

Charly García

c) Capítulo 3: Las pantallas, ¿aliadas o enemigas de los infantes?

Para reflexionar sobre uno de los ejes centrales del presente ensayo se parte del interrogante que nos moviliza: ¿Son las pantallas un medio necesario en la vida de los niños a tan temprana edad?, ¿Su uso puede influir en la comunicación y el lenguaje?

En la actualidad se debe profundizar en las diferentes miradas y conocer qué ocurre en la sociedad en la que vivimos respecto a la problemática planteada. Para ello se toman diferentes investigaciones realizadas en distintos países, y se exponen los resultados de las mismas. El presente escrito apunta a una mirada general de la población infantil, teniendo en cuenta que al utilizar investigaciones de diferentes territorios, nos enfrentamos a diferentes costumbres, creencias, modos de vida, considerando a ésta como una población no específica.

Al ser un tópico de salud pública, convergen diferentes áreas de competencia en el recorrido del presente trabajo, viéndose plasmado en el mismo el punto de vista pediátrico, psicológico, psicopedagógico y fonoaudiológico. Para poder ahondar aún más en el mismo, es necesario, la subdivisión en capítulos, de manera tal que el lector se enfrente con las diferentes perspectivas en relación al contenido.

c.1) Las pantallas como enemigas de los infantes

Poniendo énfasis en la comunicación y lenguaje en la primera infancia, a sabiendas que el niño en esta etapa depende totalmente de un otro, el principal interrogante a plantear es: ¿qué pasaría si ese otro fuese una pantalla?, ¿qué consecuencias habría?, ¿repercutiría esto en la comunicación y desarrollo del lenguaje del infante?, ¿limitaría el diálogo cara a cara con un otro?. Respecto a esto se dan a conocer las opiniones de diferentes profesionales de la salud.

Cacchiarelli y Muchnik de Sobol (2019), médico pediatra y fonoaudióloga, miembros del comité de la Sociedad Argentina de Pediatría, brindan sus opiniones en relación a sus experiencias en la clínica con niños y lo que ocurre en relación a la

temática, establecen que existen factores ambientales que favorecen las alteraciones del desarrollo del lenguaje, entre ellos la falta de diálogo, de lectura y la exposición a las pantallas de teléfonos celulares, tablets y TV, ya sea por parte de los niños como de los padres y cuidadores.

Si bien las problemáticas en relación a las alteraciones que se pueden presentar en el lenguaje pueden estar dadas por diversas causas, el uso de dispositivos tecnológicos, recae como punto de preocupación ante estas infancias en pleno crecimiento.

Respecto a esto Muchnik de Sobol (2019) reflexiona que:

Se han incrementado significativamente las consultas por trastornos del lenguaje en niños en los últimos años, siendo el abuso del uso de los dispositivos tecnológicos como un factor más a considerar, porque no son interlocutores válidos para el niño en desarrollo y promueven una cultura de la inmediatez, en detrimento de los tiempos y espacios para hablar y ser escuchados, para dialogar, interactuar y jugar. (párrafo 11)

En relación a lo dicho por la autora, y en consonancia con la mirada fonoaudiológica, se hace énfasis en la importancia que tiene poder promover encuentros en donde se priorice las oportunidades del niño para poder construir y transitar las etapas que va vivenciando.

Por otro lado, Milicic et al., (2016) acordando con lo antes mencionado agregan que el contacto con la tecnología por parte de los niños, dependerá de la etapa que atraviesen, afectando en diferentes aspectos. Sostienen que es importante que la exposición y el uso de la tecnología en los niños sean adecuados a su edad y etapa del desarrollo y formación.

Así mismo, respecto a esto algunos profesionales sostienen la idea que dicha exposición a pantallas podría influir en algunos aspectos del desarrollo, tal es el caso de

Cerisola (2017), que como resultado de su investigación arriba a que la exposición a pantallas en niños lactantes y preescolares se asocia a un menor desarrollo cognitivo y del lenguaje. Mientras que Halpern (2015), por su parte sostiene que podría existir alteraciones en este aspecto cognitivo, así como también a nivel físico y psicosocial. Las mismas, influenciadas por la exposición no controlada de menores ante las tecnologías, ya que no existe conciencia por parte de los niños respecto al impacto del uso excesivo (cuánto, cómo y qué).

Entonces, sería oportuno el rol paterno que tome el mando de control frente a esto, para lograr un adecuado uso de las tecnologías, evitando que interfieran en esta etapa de desarrollo de los infantes. Por otra parte, una exposición sin control o con uso desmedido a tan temprana edad podría interferir en la comunicación y por consiguiente repercutir en el lenguaje.

Siguiendo con esta perspectiva, existen autores que han realizado sus aportes a base de sus investigaciones, focalizando como esto atenta sobre el lenguaje, tal es el caso de la logopeda Rodríguez del Río (2020), quien sostiene que la alta exposición a las tecnologías en los niños genera retraso en el desarrollo del lenguaje, que se verá afectada la habilidad lingüística por la falta de contacto con su entorno, de manera tal que compromete al menor con el conocimiento de un nuevo vocabulario y el buen uso pragmático del lenguaje.

Coincidente con lo anterior, y siguiendo la línea de investigación respecto al lenguaje y la comunicación, otras investigaciones tales como las psicólogas Madigan et al., (2020) han realizado su aporte, estableciendo que la evidencia sugiere que una sobreexposición a las tecnologías está relacionada con una adquisición tardía del lenguaje. Las profesionales antes mencionadas, encontraron que existe una asociación entre una mayor cantidad de horas de uso de pantallas de televisión o dispositivos como tablets con menores habilidades lingüísticas. Asimismo, mientras más tardía fue la edad de inicio a la exposición y uso de pantallas los resultados arrojaron mejores habilidades lingüísticas.

Es decir, que todo ello se verá afectado no sólo a nivel lingüístico, sino reflejado en otros aspectos que hacen a la comunicación e interacción entre las personas. Retomando a Rodríguez del Río (2020) añade que:

Si el niño pasa más tiempo del recomendado delante de una pantalla no interactúa con el entorno disminuyendo la imitación, por lo cual no hará uso de la palabra, no desarrollará la intención comunicativa, no tendrá vocabulario eficiente y perderá a nivel pragmático la capacidad de intervenir en una conversación, así como conocer habilidades necesarias para una buena comunicación con sus cuidadores. (p.18)

Desde la mirada fonoaudiológica, en consonancia sobre el uso de pantallas en la infancia y su influencia en diferentes áreas, la Lic. Felice (2018), expresa que ese avasallamiento de datos que provienen del mundo virtual no nos asegura conocimientos o saberes significativos ni una conversación efectiva. Siempre aprendemos con otros, porque los dispositivos tecnológicos se presentan como herramientas valiosas, pero la comunicación más eficaz continúa siendo el encuentro con otros sujetos y no la mera interacción con objetos tecnológicos, tal como sucede hoy en día. En la actualidad es habitual encontrarnos con niños que hablan poco, que presentan escasos recursos comunicativos y lingüísticos; ya que muchas veces no existe un otro, sino un objeto tecnológico con el cual interactuar, viéndose esto reflejado en diferentes contextos.

En este sentido la Lic. en psicopedagogía González (2019) observa que en la clínica cada vez acuden más niños con déficit de juego, pobreza simbólica y lingüística y, por consiguiente, dificultades en el aprender que devienen del consumismo exacerbado, la tecnología invasiva y sin control. Por lo que señala la necesidad en el encuentro con ese adulto, ese par con deseos de jugar. Considerando que:

La mostración del mundo a través de la tecnología, la exposición excesiva y precoz a las pantallas, el acceso a todo tipo de información, trae consecuencias: achicamiento del campo simbólico, resistencia a la lectoescritura y cada vez más frecuente aburrimiento en la escuela. (p. 45)

De esta forma según González (2019), se genera un estado de precariedad simbólica, ya que la pura imagen inhibe a la fantasía, la imaginación y la creación, o sea los procesos relacionados con el pensamiento y el lenguaje.

Desde las diferentes disciplinas a partir de las influencias planteadas sobre el uso de dispositivos a tan temprana edad, algunos autores creen conveniente tomar medidas al respecto, tal es el caso de Arrieta et al., (2023) psicólogas y sociólogas que disponen que debe haber recomendaciones enfocadas en limitar el uso de pantallas en niños y niñas, acompañadas por la verificación de si el contenido o programación que están consumiendo es de una calidad apropiada para su edad.

Por su parte Cerisola (2017), coincide con que será el adulto quien cumplirá un rol fundamental acompañante del niño, guiándolo en sus primeros aprendizajes, evitando el ofrecimiento de medios tecnológicos a tan temprana edad o siendo el mediador entre la cantidad y tipo de contenido ofrecido. El autor establece que los niños necesitan experimentar con su cuerpo e interactuar socialmente para desarrollar diferentes habilidades ya sean cognitivas, motoras, atencionales, de lenguaje y emocionales, puesto que considera que no pueden aprender de medios digitales de igual manera como lo harían con sus cuidadores.

Se sostiene, que la sobreexposición a pantallas infiere principalmente en la interacción con ese adulto a cargo, en la posibilidad de crear un espacio y un tiempo que para el niño resulte seguro y significativo. Se debe poner luz sobre la importancia de no invadir la cotidianeidad con dispositivos, generando conciencia en el entorno primario sobre posibles consecuencias que trae aparejado este uso sin control. Si posicionamos la mirada en estas infancias, donde el desarrollo siempre se da en un contexto y un núcleo primario familiar, el mismo deber poder propiciar al niño experiencias en donde ellos sean los protagonistas de sus propios procesos. Cuando estas experiencias son

desplazadas y el rol paterno lo toma una pantalla, la posibilidad de diálogo disminuye y con ello sus habilidades comunicativas, lingüísticas, emocionales y cognitivas.

c.2) Las pantallas, aliadas de los infantes

Algunos autores tales como Halpern (2015) consideran que el uso de pantallas puede ser beneficioso en determinadas circunstancias como buscar información, hacer la tarea, comunicarse con pares, lo que generaría efectos positivos en relación a lo académico. Siempre y cuando esta utilidad sea con supervisión de un adulto responsable que sea consciente del uso con determinado fin.

Se acuerda con el autor, principalmente a lo último mencionado, en el cual el adulto será un partícipe necesario en el uso de estos medios. Por otro lado, no se comparte en gran medida que las pantallas sean útiles para la búsqueda de información a estas edades, ya que existen otros medios de búsquedas mayormente aconsejables en niños pequeños. Se considera beneficioso ofrecer a los niños recursos que permitan la búsqueda de información de una forma menos invasiva evitando los medios tecnológicos a tal edad. En tal caso podemos hacer referencia a libros, enciclopedias, diarios, revistas en formato papel, ampliando su creatividad para la búsqueda y dándoles a conocer medios reales. A su vez dependiendo de la edad será necesaria la presencia de un adulto, el cual cumpla con un rol paterno de guía en el uso de los mismos.

Prosiguiendo con esta línea de pensamiento, y considerando beneficioso el uso de pantallas por parte de los infantes Madigan et al., (2020) en su investigación observaron que una programación de mayor calidad (como programas educativos) y el acompañamiento del cuidador principal u otra persona a cargo se asoció con más y mejores habilidades lingüísticas. Al considerar lo dicho por las autoras, desde una mirada fonoaudiológica, se considera que lo planteado no es algo erróneo, pero considerando que las habilidades lingüísticas se generan principalmente en contextos de habla con

personas reales, con la presencia de un otro, observando sus gestos, miradas, posturas que acompañan la oralidad, diferimos en gran parte.

Por otro lado, se estima necesario exponer los resultados de una investigación en Argentina, en el marco del distanciamiento social obligatorio realizada por Gavoto et al., (2023) profesionales de la salud del servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de la ciudad de Buenos Aires. La misma se realizó a 23 profesionales pediatras y generalistas con el objetivo de explorar las opiniones y actitudes respecto al uso de pantallas y comprender cómo se modificó durante la pandemia. Los resultados visibilizaron algunos beneficios asociados a la conectividad, con una percepción cada vez más neutral en términos de riesgo y beneficios de los dispositivos tecnológicos, conduciendo a que los profesionales sean más flexibles en sus recomendaciones al respecto. Los mismos expresan que:

Fue unánime la percepción de que las pantallas representan un medio de comunicación importante. Son una opción lúdica y útil para mantener una vida social en el caso de aquellas familias que viven en ámbitos de inseguridad. Se mencionó que funcionan como instrumentos para favorecer la estimulación, a través de aplicaciones que podrían ayudar a niños con problemas neurológicos que afectan el habla o la interacción social, y también se resaltó la posibilidad que brinda internet al acceso de información y a contenidos educativos. (p. 62)

Tras las observaciones de los profesionales antes mencionados se tendrá en cuenta que los datos arrojados fueron en el tránsito por la pandemia por COVID-19, por lo tanto, es entendible que tales profesionales hayan tenido una mirada más flexible y beneficiosa en cuanto al uso de las mismas. Con todos los cambios que esta situación sanitaria trajo aparejado en diferentes ámbitos se vieron obligados a sacar provecho de las mismas, tal como nombran los antes mencionados con los cuales se acuerda.

Siguiendo con la perspectiva, en relación a que la mirada respecto a los dispositivos tecnológicos está en pleno auge de cambio, se consideran los resultados

obtenidos de la investigación llevada a cabo por el ingeniero Macías Arias et al., (2016) para la cual se efectuó la recolección de datos por medio de encuestas que fueron aplicadas a 50 familias de la carrera de Desarrollo Infantil Integral del Instituto Tecnológico Superior Paulo Emilio Macías, que se encuentran en edades de 0 a 5 años. Los ingenieros concluyeron que “por medio de las tics, se generan nuevos aprendizajes, siendo estos significativos para los niños, y contando con la ayuda de internet se abren nuevas puertas al conocimiento ya que descubren, experimentan, y crean nuevos proyectos” (p.3).

Entre los beneficios del uso de las pantallas los autores antes mencionados destacan el interés y motivación para momentos de aprendizajes, haciéndolos con mayor facilidad; comunicación activa con los demás permitiendo el intercambio de conocimientos; selección de información ya que al realizar búsquedas adquieren la habilidad de seleccionar lo que necesitan; así como también desarrollo de habilidades para el uso de la tecnología, obteniendo capacidades para el manejo de máquinas relacionadas con la electrónica.

Se acuerda con lo antes mencionado, sin dejar de lado que todo ello dependerá de la etapa de desarrollo que se encuentre transitando el niño, no siendo conveniente en los primeros años de vida. Sin embargo, en etapas posteriores, será necesario el acompañamiento de un adulto, con su rol paterno como guía para el control del uso de las tecnologías.

Más allá de las posiciones entusiastas que algunos autores pueden tener en cuanto al uso de las pantallas en la primera infancia, siendo conscientes que esta era digital está cada vez más presente en la cotidianeidad de los niños, cabe destacar que existe un anverso y un reverso respecto al tema, como así lo expresa Cuervo (2017), que “las tecnologías no son buenas ni malas, lo que en realidad marca la diferencia es el uso y el conocimiento que se hace de ellas” (párrafo 2).

Respecto a esto, se sostiene que los niños son los más influenciados por esta nueva era digital, siendo esto un reto para las familias.

En este sentido, en base a la opinión de diferentes profesionales se manifiesta que, si bien el uso de la tecnología no es bueno ni malo, debemos considerar que estamos formando niños inmersos en un mundo digital desde su nacimiento, por lo que seremos los adultos los responsables de guiar y enseñar qué es lo apropiado y cuánta exposición a las pantallas es recomendable dependiendo del período de desarrollo del niño. Debemos contemplar también que los dos primeros años son cruciales en estos niños por lo que sería aconsejable su nula exposición. A partir de esta edad, en todo el transitar de la primera infancia, sería recomendable tener un contacto limitado por tiempos y con fines mayormente educativos, siempre considerando la repercusión que puede llegar a tener un uso desmedido en su desarrollo, comunicación y el lenguaje.

Debemos destacar que en cuanto al capítulo “Las pantallas como enemigas de los infantes” las conclusiones devienen de profesionales de la salud, los cuales ven a las mismas como intervinientes en diferentes áreas del desarrollo de los infantes, mientras que otro tipo de profesionales, tales como ingenieros, Lic. en Información Social, entre otros, destacan su uso necesario para aprendizajes que permiten el desarrollo de otras habilidades, que nada tienen que ver con el lenguaje o la comunicación.

*“Los padres son hombres ordinarios a los que el amor los ha convertido en héroes,
aventureros, contadores de historias, cantantes de una canción”.*

Pam Brown

d) Capítulo 4: La mirada de los profesionales acerca del papel que cumplen los padres frente al ofrecimiento de las nuevas tecnologías a sus hijos. Recomendaciones de los mismos.

La familia será ese primer vínculo que el niño construye con un otro, es la primera experiencia donde el niño inicia su desarrollo, comienza a interactuar, aprender y a tener sus primeras experiencias como escuchante hablante, y donde ocurren grandes instancias del desarrollo, entre ellas la apropiación de la lengua y la construcción del lenguaje.

En la actualidad formamos parte de una sociedad que nos exige pasar más tiempo en el mundo virtual, observándose la presencia de pantallas tanto en el ámbito laboral, educativo, recreativo entre otros, que muchas veces nos lleva a transitar dinámicas familiares influenciadas por el uso de la tecnología donde se ve afectada la interacción entre padres e hijos y una mayor presencia y protagonismo de las mismas. Si bien, es comprensible que los padres usen pantallas para ayudar a mantener a los niños entretenidos, el aburrimiento es una parte importante del desarrollo infantil, incluso para los niños mayores.

Frente a esta problemática diversos profesionales de la salud tienen la necesidad de inmiscuirse en el tema, opinando y dando recomendaciones sobre el mismo. Tal es el caso de la logopeda Martínez (2023) quien establece que los dispositivos tecnológicos son una realidad con la que convivimos, además los mismos seguirán ganando protagonismo, por lo tanto, sostiene que eliminarlas de la vida de los niños no es un objetivo realista.

Respecto a ello se sostiene que somos los adultos quienes debemos adaptarnos a esta nueva realidad que llegó para quedarse, mediante la cual se presentan cambios que desde nuestro rol paterno debemos de analizar de qué manera se los presentaremos a nuestros niños, ya que se encontrarán con ellos en la cotidianidad de sus vidas.

Por su parte, las psicólogas Sundqvist et al., (2021) concuerdan y contemplan que “Los medios digitales, como teléfonos móviles y tabletas, son parte común de nuestra

vida diaria y su uso ha cambiado la estructura de comunicación dentro de las familias” (p. 6).

Atendiendo a estas consideraciones, se sostiene que convivir con las tecnologías, tal como lo hacen hoy en día la mayor parte de los niños, es una acción que se instala cada vez a más temprana edad. Pero, ¿a qué cambios nos enfrentamos ante esto?, ¿Se ve afectada la vida social de estos niños?

Ante estos cuestionamientos la logopeda Rodríguez Del Río (2020), considera que las relaciones interpersonales disminuyen y son sustituidas por las TICS (tecnologías de la información y las comunicaciones), de tal manera que las reuniones sociales a las que acuden niños con sus padres o cuidadores, se puede observar que utilizan dispositivos tecnológicos para entretenerlos, disminuyendo así las interacciones con los demás. A su vez estas interacciones sociales producen efectos en el círculo más íntimo que es la familia, afectando los vínculos con sus padres y los más allegados. Tal como establecen la lingüista y doctora en psicología Urra y Mendive (2023), que las conversaciones entre padres e hijos se ven afectadas por la mediación de pantallas, de manera tal que se sacrifican las interacciones entre ambos poniendo en riesgo el lenguaje.

Es decir, que dentro de las consecuencias que podría traer aparejado el uso de dispositivos tecnológicos por parte de los niños, no sólo podrían verse afectados los vínculos, sino también el lenguaje. Del mismo modo, Sundqvist et al., (2021), concuerdan y agregan que, “existe la posibilidad de que el uso de los medios digitales pueda resultar en menos oportunidades de interacción entre los niños y sus padres, lo que lleva a menos momentos de aprendizaje del idioma para los más pequeños” (p. 3).

Desde nuestra disciplina, será de suma importancia que las interacciones se lleven a cabo en ausencia de dispositivos tecnológicos o en la menor medida posible cuando la situación así lo requiera, de manera tal que se incrementen los vínculos y se logre un mayor despliegue de la comunicación entre pares, familiares, etc.

Por lo tanto, si la nueva realidad de las infancias es convivir día a día con las tecnologías, debemos dar consciencia, tanto padres, educadores y demás adultos con los que interactúan, de un uso responsable y medido de estos medios.

En ese sentido, acordando con lo establecido Holland (2023), señala que los padres pueden usar algunas estrategias para limitar el tiempo frente a la pantalla, como dar el ejemplo con un comportamiento digital saludable, retrasar la introducción de pantallas y establecer reglas claras y coherentes. Por otro lado, establece que el rol paterno debe consistir en un buen modelo de comportamiento, por lo que, si su hijo lo ve haciendo actividades que no son frente a la pantalla, como leer o practicar deportes, es más probable que también quiera hacer esas cosas.

Estas estrategias, actúan de manera tal que permiten el uso de los medios digitales por parte de los infantes de una manera mayormente controlada, dándoles la oportunidad de uso si fuese necesario con responsabilidad. A estas recomendaciones se le suma, Macarick (2022), licenciada en Fonoaudiología, quien detalla que: “en nenes menores a 2 años está prohibido el acceso a pantallas. A partir de esa edad hasta los 5 años pueden estar frente a una de ellas en espacios de 30 a 60 minutos” (párrafo 13).

Siguiendo con la disciplina, la Lic. en fonoaudiología Esteves (2024) y acordando con lo anteriormente dicho establece que es importante que se controle y limite el uso de pantallas, así como también llevar a cabo con los niños actividades en conjunto, tales como leerles libros que estimulen su imaginación, jugar con ellos, realizar actividades físicas, pasar tiempo en familia, realizando salidas familiares ya sea a plazas, con amigos, parques recreativos, etc; de esta manera aprovechando a hablar, jugar y divertirse entre padre e hijos, sin que medien las pantallas, ya que el uso de ellas es una actividad individual que limita el tiempo que se invierte en familia.

Acordando con la idea desde el Conversatorio constituido por varias disciplinas, entre las cuales se encontraron a las lics. en Fonoaudiología Pajón y Da Silva (2022), de las cuales la primera establece que:

Desde nuestra área, muy vinculada al desarrollo del lenguaje en el niño, los vínculos comunicacionales, desde esta primera infancia, los recién nacidos y la comunicación con sus padres, es una temática muy importante para poder cambiar la mirada y hacer un uso racional y funcional de la tecnología. No quitarla, pero sí ver que la comunicación sea más fácil. (párrafo 12)

Estos profesionales, recomiendan en niños menores de 3 años: “limitar o evitar cualquier uso de pantallas, en menores de 6 años: ninguna consola de videojuegos” (párrafo 5).

Sumado a estas medidas, Rodríguez del Río (2020) recomienda: organizar pautas en el hogar para una educación respetuosa y en sintonía entre todos los miembros de la familia, establecer límites en el uso de estos dispositivos, fomentar actividades en familia al margen de las TICs, utilizarlos de forma conjunta, y si fuese posible, tener espacios libres de los mismos. A su vez debemos recordar que los niños son grandes imitadores de los adultos y por ende debemos dar ejemplo del control y regulación. Igualmente, Holland (2023) expresa que como padres se debe tener confianza a la hora de establecer límites de tiempo frente a la pantalla y de igual manera asegurarse de que los demás adultos, (abuelos, niñeras, entre otros) hagan cumplir esas mismas reglas cuando cuiden a sus hijos.

Añadiendo a las recomendaciones para un rol paterno sobre el uso de dispositivos por parte de sus niños podríamos considerar las establecidas por la psicopedagoga Ortiz de Villate y et al., (2023):

Limitar el tiempo de exposición a los medios digitales, revisar y controlar los contenidos a los que son expuestos, prevenir un uso abusivo que pudiera derivar en futuros comportamientos adictivos. En esta línea, también corresponde a las familias evitar la demora excesiva a la hora de acostarse y propiciar la participación de los niños en actividades extraescolares. (p. 122)

Más allá de estas pautas, recomendaciones y estrategias que hacen uso provechoso los padres ¿qué acciones toma frente a esto la sociedad?, ¿hay preocupación por el uso de pantallas en la Infancia por parte de la misma?, ¿en qué ámbito?

La preocupación social acerca del exceso de pantallas en niños a tan temprana edad, se da principalmente en los profesionales de salud, por lo que algunos de estos llevan a cabo diferentes investigaciones respecto al tema, queriendo conocer si esta preocupación se encuentra presente en los padres. Las recomendaciones antes expuestas serán de gran utilidad para nuestra profesión, con las que acordamos y tomaremos en consideración. Sumándose a esto Pedrouzo et al., (2020), demuestran diferentes resultados en su investigación, la cual tuvo como objetivo evaluar el uso de pantallas en los niños menores de cuatro años y su relación con la presencia de preocupación parental por el desarrollo psicomotor en las áreas motora, del lenguaje, cognitiva y la interacción social y la conducta. La cual arroja los siguientes resultados:

Acerca de la preocupación parental sobre el desarrollo psicomotor: no manifestaban el 82 %, presentaban preocupación sobre el lenguaje el 8,7 % y referían preocupación por falta de atención el 9,3 %; las dos últimas afirmaciones coincidieron con mayor exposición 2,92 horas/día. Con respecto a la opinión parental sobre el uso de pantallas y efectos en el desarrollo psicomotor: el 52 % lo consideraban beneficioso; el 12 % no lo consideraban beneficioso ni perjudicial; el 25,3 % lo consideraban perjudicial, y el 10,7 %, perjudicial dependiente del uso excesivo, ya que respondían afirmativamente las dos opciones beneficioso y perjudicial. (pp 395-396)

La sociedad en general al ser un conglomerado más amplio de gente, puede tener diferentes puntos de vista respecto al tema, por lo tanto, sus pensamientos y recomendaciones pueden ser muy variadas en relación al ámbito que tengamos en cuenta. A su vez se debe destacar que mientras menos conocimiento tenga esta

sociedad sobre el impacto que produce el uso excesivo de los dispositivos tecnológicos, en menor medida se podrá controlar su uso. Por tal motivo más allá de lo que la sociedad pautó, es fundamental el accionar de la familia como educación primaria de estos niños. Por lo que, Rodríguez del Río (2020) manifiesta que “el papel de los padres es fundamental en la gestión del uso de las tecnologías. Las TICs han venido para quedarse y no debemos caer en la tentación de prohibirlas” (p.18).

Dicho esto, será importante que los adultos a cargo de los niños conozcan estas sugerencias para saber cómo y cuándo pueden usar la tecnología como entretenimiento o estímulo para el niño. En cuanto al accionar de estos adultos, será necesario que tomen en consideración estas pautas dadas por los profesionales, ya que suelen estar basadas en investigaciones y están dadas desde una mirada profesional con conocimiento de causa respecto al tema. Pudiendo tener en consideración lo planteado por Unicef (2021), entidad encargada de garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, y asegurar su bienestar en todo el mundo, en su artículo relata: “no es la tecnología lo que el niño necesita a esta edad” (p. 18).

Más allá de las recomendaciones que los profesionales puedan aportar, y las opiniones respecto al tema, hay que tener en cuenta que juegan un papel importante las creencias de los padres arraigadas al modelo social, económico y cultural en el cual se encuentran inmersos.

Respecto a esto las licenciadas en psicología social Määttä et al., (2017), llevaron a cabo una investigación con el objetivo de identificar los factores del entorno del hogar que median las asociaciones entre la educación de los padres y el tiempo que los niños en edad preescolar pasan frente a la pantalla en casa.

Al resumir los principales hallazgos de este estudio, llegan a la conclusión que los padres con un nivel educativo bajo podrían valorar más que los niños aprendan a utilizar pantallas a una edad temprana, porque creen que mejorarán las posibilidades futuras de los niños en la vida laboral y escuela, mientras que los padres con antecedentes de educación superior, valoran la importancia de limitar la pantalla y pueden ofrecer opciones alternativas en casa.

Como la educación superior suele estar asociada con una mayor comprensión, capacidades y habilidades para adoptar estilos de vida saludables, padres con antecedentes de educación superior podrían tener recursos adicionales (por ejemplo: finanzas, tiempo) y capacidades para proporcionar otras alternativas mientras se limita el tiempo de pantallas. El bajo nivel educativo siente más presiones sociales con respecto al tiempo que los niños pasan frente a la pantalla en las formas de altos costos de actividades deportivas, presiones para comprar y utilizar diferentes pantallas y el valor de aprender a utilizarlas en edades tempranas. La motivación para cambiar sus actitudes y normas debido a posibles riesgos para la salud no es necesariamente una prioridad entre los padres con antecedentes de nivel socioeconómico bajo.

En relación a esto y reafirmando la conclusión antes mencionada respecto al nivel socioeducativo y socioeconómico de los padres desde la mirada de otras disciplinas la doctora en comunicación Jiménez-Morales et al., (2020), en su estudio “mediación parental en el consumo infantil de pantallas”, el cual analiza la influencia del nivel socioeducativo de las familias en el consumo de las mismas, en el que se utilizó una metodología cuantitativa a partir de una muestra de 792 niños y niñas de primaria, de entre 5 y 9 años, de ciudades españolas, señaló que a menor nivel de estudios y menor categoría profesional de los padres, mayor es el consumo de contenidos a través de dispositivos móviles por parte de los menores.

A partir de las investigaciones citadas con anterioridad se evidencia que tanto el nivel socioeducativo como socioeconómico de los padres, podría influir sobre el pensamiento de los mismos en relación al uso de la tecnología. Respecto al ofrecimiento de pantallas a sus hijos, se destaca que padres con un nivel socioeducativo y socioeconómico alto constan de recursos superiores y una mirada diferente en relación a padres con un nivel socioeducativo y socioeconómico más bajo, por lo que tienen otras alternativas de estilos de vida para ofrecerles a los infantes.

Independientemente de los resultados expuestos se debe considerar que cada familia, cada padre, cada persona tiene su punto de vista y sus aprendizajes, por tal motivo más allá de las estadísticas nos podremos encontrar con padres de nivel socioeducativo y socioeconómico alto que no se asociarán con estos resultados, los

cuales podrían hacer un ofrecimiento aún mayor de las tecnologías a sus hijos a pesar de sus conocimientos, así como también nos podríamos encontrar con padres con un nivel socioeducativo y socioeconómico bajo que opten por reducir tal ofrecimiento a sus hijos, ya sea por conocimiento de causa o por escasos recursos.

A raíz de lo expuesto, podemos decir que vivimos en una sociedad signada por la tecnología, donde es inevitable vincularnos sin pantallas. Lo que sí, desde nuestro rol como adulto, o rol paterno debemos de atender qué significa brindar pantallas a los niños a temprana edad, siendo nosotros mismos los responsables de su ofrecimiento, así como también en la mostración del ejemplo a seguir. No olvidemos que ese niño nos mira, nos imita y aprende tras nuestros pasos.

Las oportunidades más significativas de aprendizajes, se dan en los vínculos mediados por la presencia de un otro, quien le brinde su escucha y resignifique sus decires y no a través de dispositivos tecnológicos, que dependiendo su uso podrían llegar a influir en la comunicación y lenguaje de los más pequeños. Por lo tanto, debemos de tener en cuenta que seremos nosotros los adultos quienes debemos de tomar el mando de control frente al ofrecimiento de las mismas y tener en cuenta las ventajas y desventajas de las estas.

“No importa cuánto tiempo pase, siempre hay esperanza para un nuevo comienzo”

Chris Martin

e) Capítulo 5: La pandemia por COVID 19

En diciembre de 2019 hubo un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en China, la rápida propagación del virus hizo que el 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara una emergencia sanitaria de preocupación internacional, basándose en el impacto que podría tener esta epidemia en países con menos estructuras sanitarias. Hasta el momento había desconocimiento de la enfermedad, formas de contagio, posibles causantes y la sintomatología que suscitaba. El 11 de marzo del mismo año, al haberse extendido el virus a más de 100 territorios a nivel mundial, fue reconocida por la misma entidad como pandemia mundial, llamándola “Pandemia por COVID-19”. A raíz de este comunicado cada país adoptó estrategias sanitarias, económicas y sociales para afrontar la crisis.

El enfoque de Argentina para confrontar la misma fue una cuarentena temprana y estricta. Se tomaron decisiones estratégicas de salud pública para combatirla y evitar su propagación. Las dos principales medidas fueron el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO).

Estas modificaciones trajeron aparejados grandes cambios en la vida de los ciudadanos. El confinamiento impidió desarrollar una vida corriente de la sociedad en general, alterando la vida de los hogares, generando cambios de hábitos y rutinas de las personas, pero centrándonos en la población infantil, las modificaciones se vieron a la hora de acudir al colegio, generar vínculos con familiares y amigos, momentos de esparcimientos, consultas y asistencias a distintas terapias, entre otras. El encierro y la imposibilidad de asistir a clases presencialmente, falta de interacción con pares y maestros llevó a que muchos pequeños tuvieran muchas horas de exposición frente a dispositivos tecnológicos.

Por lo tanto, como consecuencia de la crisis sanitaria por COVID-19 se considera, que hubo determinados cambios respecto a la mirada del uso de pantallas que se suman a esta era digitalizada que ya se había instalado. En relación a esto, Arrieta et al., (2023) comentan que como consecuencia de la pandemia se adoptaron medidas restrictivas en

diferentes países impactando directamente en la vida de las personas con el objetivo de reducir los contagios. Estas medidas influyeron preferentemente en la vida de niños y niñas ya que muchas de las actividades se interrumpieron debido al cierre de jardines de infantes, escuelas y espacios recreativos. Esta situación declarada por los autores dejó a lugar un uso masivo de pantallas en el hogar, no sólo para fines recreacionales sino también para continuidad de las clases escolares.

A raíz del incremento de la actividad en el hogar y el protagonismo que tomaron las pantallas, algunas concepciones respecto a la exposición de las mismas cambiaron. En relación a estas concepciones, La Sociedad Argentina de Pediatría (2020) declara que con el confinamiento y los niños aislados, los padres se vieron obligados a reconsiderar ciertas creencias acerca del tiempo de uso de las pantallas en sus hijos. No sólo estos adultos, sino también los expertos cambiaron el consejo sobre el tema, como la Academia Americana de Pediatría (AAP) que lanzó un nuevo conjunto de directrices, alejándose de los límites basados en el tiempo. La misma entidad respecto a esto establece: “Durante la pandemia, lo importante era el niño, el contenido y el contexto, también conocida como la regla de las tres “c” por sus siglas en inglés (child, content, context)” (p.142).

Por lo tanto, frente a estas nuevas medidas los adultos llevando a cabo su rol paterno adoptando nuevas modalidades dentro de sus hogares, tal como establecen Urra y Mendive (2023) los cuales comentan que en el momento de la pandemia por COVID-19, las familias se vieron obligadas a aumentar el consumo de medios digitales, ya que debieron enfrentarse a una nueva realidad, observándose como consecuencia el aumento de horas de exposición a elementos digitales más allá de lo sugerido por los expertos.

Se toma en consideración que las tecnologías por sí solas no son nocivas, si pueden serlo cuando la exposición comienza a muy temprana edad en la vida de los niños, por mucho tiempo al día y para fines no recomendados por la Asociación Americana de Pediatría, tales como regular la conducta, lo que podría generar dependencia. Coincidente con la Asociación antes mencionada, la Sociedad Argentina de Pediatría (2020), considera que los niños hicieron mayor uso de las pantallas para ver

dibujos animados, pero también las necesitaron para conectarse con maestros, compañeros de clase, amigos y familiares. De hecho, la televisión, las plataformas de transmisión y las descargas de aplicaciones han experimentado un notable aumento en su uso desde que comenzó la pandemia. En este contexto, es posible que se haya dedicado más tiempo de lo habitual frente a las mismas. Los motivos han sido diversos: las necesidades educativas exigieron mayor dedicación a las clases virtuales y acceso a contenidos en línea, y, por otro lado, el tiempo de ocio y las relaciones sociales con sus amigos también se digitalizaron, debido a la falta de horas de contacto cercano en el día a día.

En relación a la educación y como vector positivo se suman a los dichos anteriores Gavoto et al., (2023) estableciendo que “las pantallas posibilitaron el mantenimiento de clases a distancia, siendo el nexo para lograr que se efectivizara la educación remota por emergencia sanitaria” (p. 60).

Estas nuevas modalidades, pudieron dar continuidad a ciertas actividades como establece Unicef (2021), alegando que la crisis sanitaria por COVID-19 dejó en evidencia la conveniencia del uso de la tecnología para dar continuidad a ciertas actividades, como el trabajo, la educación, el entretenimiento o la comunicación con familiares y amigos.

Por otra parte, cabe destacar que algunas actividades que dieron continuidad a través de estos medios tecnológicos fueron las terapias fonoaudiológicas, que se desarrollaron mediante la teleasistencia, motivo controversial para una disciplina que se encarga de la comunicación humana y sus posibles perturbaciones. Por la inmediatez con la que se dieron los hechos en la pandemia por COVID-19, los profesionales se vieron en la obligación de adaptarse a las nuevas modalidades y repensar la clínica desde otra perspectiva.

Respecto a esto Campra e Isaias (2021) expresan:

Esta modalidad de asistencia tiene desventajas respecto de la presencialidad: en primer lugar, se comprende que el uso de las tecnologías y la teleasistencia no logran suplantar el vínculo entre profesionales, sujetos de la atención y

comunidad. Asimismo, algunas prácticas están específicamente obstaculizadas. Entre ellas, podemos mencionar el abordaje de pacientes con déficit del neurodesarrollo y problemáticas de la subjetividad, que presentan dificultades para la interacción mediada por las pantallas, o aquellos que requieran de un abordaje neuromotor. (p. 58)

Dentro del campo de la fonoaudiología, esta modalidad de intervención trajo aparejado grandes desafíos a los profesionales, se encontraron con la necesidad de aggiornarse a un camino impensado para poder sortear los obstáculos que representó la crisis sanitaria y para la cual no estaban preparados. Respecto a esto, parece apropiado compartir un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico realizado por la fonoaudióloga Mora Pino et al., (2023), con el objetivo de describir la percepción que tienen los fonoaudiólogos/as acerca de la experiencia de realizar telerehabilitación a niños/as preescolares con trastorno del desarrollo del lenguaje en contexto de pandemia. El método utilizado para la recolección de datos fueron entrevistas semiestructuradas, que arrojaron las siguientes conclusiones:

La práctica virtual destinada a preescolares con trastornos del lenguaje fue desafiante, agotadora y escasamente efectiva. La ausencia de preparación y/o capacitación en modalidad virtual por parte de las terapeutas influyó directamente en su quehacer. Manifestaron que demanda tiempo personal para traspasar la rutina presencial a la virtual, ya que carecían de herramientas para sustentar y realizar de manera efectiva su práctica virtual. En cuanto al rol que ejercen los padres y/o cuidadores, es necesaria la concientización y socialización de la relevancia que tienen como co-terapautas o co-educadores, independiente del formato en que se realice la intervención. (p. 7)

Si bien las experiencias descritas por las diferentes profesionales respecto a la teleasistencia, específicamente en la clínica de lenguaje no fueron alentadoras, las

prácticas llevadas a cabo, estuvieron prioritariamente enfocadas a la salud de los pacientes, a la posible continuidad de sus tratamientos y como respuesta a la necesidad de adaptabilidad en su quehacer fonoaudiológico, como profesional de la salud ante situaciones adversas como lo fue la pandemia por COVID-19. Así mismo lo refieren Campra e Isaías (2021):

Entendemos que esta práctica teleasistida no reemplaza a la práctica presencial, como fonoaudiólogos/as sabemos que la dimensión que se expresa cuerpo a cuerpo, sin mediar pantallas, no tiene comparación. Sin embargo, ya no podemos negar que la necesidad de atención fonoaudiológica será, en muchos momentos, la única capaz de sostener la salud por la que bregamos. (p. 58)

Respecto al tema Maggio (2022) Licenciada y Doctora en fonoaudiología, manifiesta que en el último tiempo creció mucho el número de chicos con problemas comunicativos. Asimismo, remarca que la situación generada por la pandemia por COVID-19 hizo que haya más consultas, por niños con dificultades en el lenguaje debido al agravamiento por el uso excesivo de pantallas y reconoce la falta de interacción como posible impacto en los problemas de la comunicación.

Por otro lado, nos brinda un dato a tener en cuenta en relación al reconocimiento de la fonoaudiología a partir de la pandemia por COVID-19, la cual ya era renombrada en algunos sectores de nuestra sociedad, pero la autora remarca que a partir de este acontecimiento se da a conocer aún más la labor de estos profesionales por la gran demanda, ya que en los hospitales no se alcanza a cubrir los cargos. Establece que “en Casa Cuna, donde se hace tratamiento para personas con dificultades del lenguaje y de comunicación la lista de espera es de cuatro años” (párrafo 7).

Finalizando este capítulo, y como futuras profesionales de la salud en el marco de la comunicación humana, se comparte profundamente el pensamiento respecto al uso de pantallas en la primera infancia, y el gran aprendizaje que la pandemia por COVID-19 dejó como resultado.

Desde la praxis fonoaudiológica, se presentaron desafíos para la clínica, con miedos e incertidumbres, que pusieron a prueba la labor profesional, con un formato de intervención nuevo. Los mismos debieron idear sesiones llevadas a cabo a través de una nueva modalidad, mediada por la comunicación a través de pantallas, asegurando la efectividad de la intervención. Más allá de que estos profesionales pudieron llevar a cabo su labor mediado por la teleasistencia, la intervención más beneficiosa para los niños continúa siendo el contacto directo, con la presencia de otro guiando sus aprendizajes y favoreciendo la construcción de su lenguaje.

Conclusiones

En el presente ensayo, diremos que vivimos en tiempos donde las pantallas forman parte de nuestros hogares. Traemos al mundo niños que desde sus primeros días aprenden a vivir con dispositivos tecnológicos, donde cada vez a más corta edad aprenden el uso de los mismos y muchas veces lo hacen con mayor facilidad y rapidez que un adulto, este adulto que pretende enseñarles, cuando muchas veces terminan siendo estos niños los maestros de las tecnologías. Por lo tanto, teniendo en cuenta esto, podríamos decir que es necesario un adecuado acompañamiento por parte de los adultos y un entorno circundante que acompañen estos primeros pasos de la mejor manera, atentos a lograr el mejor desarrollo posible, actuando como guía y sostén en cada aprendizaje, encontrando en ese acompañamiento una base sólida de seguridad para formar autoestima, y apropiarse de los conocimientos brindados.

Frente a esto, concluimos que los adultos en contacto con las infancias debemos estar atentos a qué recursos presentarles en su desarrollo. Considerando la temática de nuestro ensayo creemos que ofrecerles a niños pantallas a tan temprana edad podría llegar a ser perjudicial si este ofrecimiento es desmedido y sin control, tal como establecieron varias investigaciones y organizaciones dedicadas a las infancias. En este sentido la Sociedad Argentina de Pediatría, define los tiempos a los que es recomendable que un niño a temprana edad esté expuesto a las mismas, concluyendo que no es aconsejable exponer a niños menores de 2 años al uso de pantallas debido a la inmadurez de su desarrollo, y entre los 2 y 3 años pueden hacerlo durante una hora al día como máximo. Por lo tanto, ante la exposición a partir de los 2 años será importante atender al contenido presentado al infante, en qué etapa y por cuánto tiempo.

Diferentes disciplinas que estudian las infancias, establecen que superando las horas establecidas podrían traer aparejado problemas para los niños. Tal como establecen los pediatras Pedrouzo et al., (2020) que “mayor tiempo de exposición puede asociarse a problemas del desarrollo” (p.397).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado debemos de considerar que dentro de algunos problemas del desarrollo que pueden transitar los niños, especialistas en la comunicación tales como las lic. en Fonoaudiología Muchnik de Sobol (2019) sostiene

que “se han incrementado significativamente las consultas por trastornos del lenguaje en niños en los últimos años” (párrafo 11), y Felice (2018) por su parte establece que “En la actualidad es habitual escuchar que los niños, niñas y adolescentes hablan poco” (página 46).

Dichas profesionales, comentan que estos problemas pueden estar relacionados con la exposición a las pantallas a temprana edad. Considerando estos aportes concluimos que los vínculos cara a cara, con el paso del tiempo fueron modificándose y la exposición por parte de los niños a edades cada vez más tempranas a las pantallas, hacen que nos encontremos con infancias inmersas en la inmediatez de la tecnología, viéndose afectados sus aprendizajes.

Desde nuestro punto de vista debemos destacar que las pantallas no reemplazan el cara a cara necesario para construir vínculos, conocimientos y nuevos aprendizajes. Sin embargo, no debemos atribuir a las tecnologías una mirada negativa, ya que como consideran algunos profesionales como Halpern (2015) quien sostiene que los dispositivos tecnológicos pueden ser beneficiosos para buscar información, hacer la tarea o comunicarse con pares, o como establecen Gavoto et al., (2023) que nombran beneficios asociados a la conectividad útiles para llevar a cabo las terapias.

Por lo cual, consideramos que las pantallas no serán buenas ni malas, sino que dependerá de considerar a qué edad de la infancia se las ofrece, por cuánto tiempo y que tipo de contenido. Por tal motivo las Lic. en Fonoaudiología Macarick (2022), Esteves (2024) y Pajón (2022), realizan recomendaciones para padres y cuidadores, que como futuras fonoaudiólogas concluimos que son de gran utilidad a la hora de tratar con infancias, tales como limitar el uso de exposición a las mismas, crear momentos de interacciones entre la familia y los niños sin que medien las pantallas, etc.

A raíz de lo expuesto, podemos decir que en la era que transitamos es inevitable que tanto adultos como niños se excluyan de las pantallas, pero lo que sí está al alcance de los mismos es retrasar y limitar el uso de las mismas. Vivimos en una sociedad que nos exige y demanda por momentos pasar más tiempo en el mundo virtual que en el real, con padres que hoy en día trabajan cada vez más, y muchas veces se dificulta llegar al fin de la jornada laboral para pasar un buen momento de interacción con sus hijos. En

este contexto, cada vez más las pantallas toman protagonismo en acompañar a los infantes, pero será de suma importancia que la sociedad sepa a qué se enfrentan si exponen a niños a temprana edad a las mismas, y como especialistas de la comunicación creemos importante dar a conocer a la sociedad, las recomendaciones de profesionales respecto al uso de pantallas en la primera infancia. De esta manera, se podrá atender a las ventajas y desventajas de una pantalla, y cómo ésta puede repercutir en la comunicación y lenguaje de los mismos.

A nuestro criterio diremos que en la “era digital” en la cual estamos inmersos, seremos los adultos (familias, docentes, entre otros) quienes debemos tener un uso responsable de las tecnologías, para que de esta manera comencemos por dar el ejemplo a ese niño que nos mira, ese niño que nos ve como persona que sabe, como adulto que da el modelo a seguir, para luego a partir de nuestro accionar podamos transmitir, ya sea de forma directa o indirecta, lo que significa un uso responsable de estos medios.

No nos olvidemos que nos encontramos con niños, los cuales están llegando a un mundo desconocido y seremos nosotros, los adultos, y principalmente su núcleo familiar, el que le brindará oportunidades de aprendizaje, de vincularse o no de forma responsable con la utilización de aparatos tecnológicos. De esta forma podríamos evitar algunas alteraciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje. Por lo tanto, las pantallas serán nocivas en la medida que haya un adulto responsable, el cual controle con qué fin se estarán utilizando, cuánto tiempo y a qué edad; y siempre teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por investigaciones nombradas con anterioridad.

En definitiva, ratificamos la información presentada en el recorrido de este escrito. En los primeros años de vida la comunicación y el lenguaje se llevan a cabo con un otro disponible, capaz de generar vínculos y circunstancias de diálogo, resignificando las instancias comunicativas, fomentando las primeras palabras de los niños y de esta manera lograr la constitución de estos pequeños en interlocutores válidos. Los dispositivos muchas veces serán aliados de un adulto que necesite entretener por momentos a sus hijos, pero jamás reemplazará los recursos de aprendizajes verdaderos, como lo pueden ser un libro o la palabra que brinda conocimiento.

Sugerencias

Por el recorrido llevado a cabo en este trabajo, desde nuestro pensar sugerimos la realización de mayores investigaciones en el campo de la fonoaudiología respecto al uso de pantallas en la primera infancia y especialmente en territorio argentino. Así como también llevar a cabo campañas o actividades vinculadas a la promoción y prevención por parte de estudiantes o profesionales de la comunicación de manera tal que sean de gran utilidad para el accionar de la sociedad frente a la temática.

Dentro de nuestras sugerencias, dejamos abierta la posibilidad de una tesis de investigación respecto al tema, donde se pueda conocer si la exposición de las pantallas a temprana edad produce algún efecto sobre los niños y cuáles serían en relación a la comunicación y el lenguaje.

“Ojalá que estemos a tiempo de poder cambiar para que los niños y niñas puedan seguir aprendiendo, con errores, aciertos, certezas e incertidumbres, con responsabilidad y deseo, con determinadas obligaciones, pero sobre todo, para que continúen conquistando sueños”

Fernanda Felice

Referencias

- Alfaiot (20 de noviembre de 2023). Avances tecnológicos que han transformado el siglo XXI. <https://alfaiot.com/actualidad-iot/avances-tecnologicos-que-han-transformado-el-siglo-xxi/> (Visto: 11/08/24)
- Arrieta, I., Soto, P., Alarcón, S., López., M y Narea, M. (2023). “Efectos de las pantallas en niños y niñas menores de cinco años”. [Prácticas de Justicia Educacional] <https://centrojusticiaeducacional.uc.cl/wp-content/uploads/2023/04/PRACTICAS-n%C2%B019-linea-5.pdf> (Visto: 28/05/24)
- Azcoaga E. (1977). Los retardos del lenguaje en el niño. Editorial Paidós
- Benveniste, E. (1981). Problemas de lingüística general. Tomo II. Siglo XXI Editores.
- Cacchiarell, N. y Muchnik de Sobol, I. (3 de diciembre de 2019). Exposición a pantallas y falta de diálogo favorecen alteraciones del lenguaje en niños. Comercio y Justicia. <https://comercioyjusticia.info/profesionales/exposicion-a-pantallas-y-falta-de-dialogo-favorecen-alteraciones-del-lenguaje-en-ninos/> (Visto: 25/05/24)
- Campra, M.C e Isaias, A.C. (2021). Historia, relatos y experiencias acerca de la creación de la licenciatura en Fonoaudiología. Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles. Parte I. Ed. Fervil impresos.
- Cerisola, A. (2017). Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil. Revista Pediatr: Vol. 46, N° 2: 126-131 <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/848347/126-131.pdf>
- Cuervo Rios, J.C. (4 de Mayo de 2017). Niños y tecnología ¿Oportunidad o amenaza?. El tiempo. <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/dispositivos/relacion-entre-los-ninos-y-la-tecnologia-84130> (Visto: 4/12/23)
- Esteves, V. (2024). Abuso de pantallas y lenguaje. <https://domusconsultorios.com.ar/abuso-de-pantallas-y-lenguaje/> (Visto: 25/05/24)

- Euroinnova (2024) Funciones de la televisión como medio de comunicación <https://www.euroinnova.com/blog/funciones-de-la-television-como-medio-de-comunicacion> (Visto: 10/08/24)
- Felice, F. (2018). El tiempo de ser niñas y niños. Editorial Laborde.
- García, S., y Dias de Carvalho, T. (2022). El uso de pantallas electrónicas en niños pequeños y de edad preescolar. Revista Arch Argent Pediatr. Vol. 120, 62 N° 5: 340-345. <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2022/v120n5a11.pdf>
- Gavoto, L., Terceiro, D., Volij, C., Discacciati, V y Terrasa, S. (2023). Exposición a pantallas de niñas, niños y adolescentes: recomendaciones, límites y controversias en el marco del distanciamiento social obligatorio. Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires. Vol.43, N°. 2: 1-62.8 <https://ojs.hospitalitaliano.org.ar/index.php/revistahi/article/view/220>
- González, L. (2019). Volver a mirarnos. Editoriales B.
- Halpern, D. (28 de mayo de 2015). Consecuencias sociales uso TICs en escolares. <https://es.slideshare.net/slideshow/informe-ti-cs-en-escolares-version-periodistas/48715830> (Visto: 1/12/23)
- Holland (2024). Cómo y por qué debe limitar el tiempo frente a la pantalla para los niños. <https://es.childrens.com/health-wellness/screen-time-guidelines> (Visto: 10/05/23).
- Jimenez-Morales, M., Montaña, M. y Medina-Bravo, P. (2020). Uso infantil de dispositivos móviles: Influencia del nivel socioeducativo materno. Revista Comunicar. Núm. 64: 21-28. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=64&%20articulo=64-2020-02>
- Kristeva, J. (1969). Introducción a la lingüística. Lenguaje, Lengua y Habla. Ed. Dusevil.

- Levin, J.(2002). Tramas del lenguaje infantil. Una perspectiva clínica. Ed. Lugar.
- Luria, A. (1979). Conciencia y lenguaje. Ed.Pablo del Río.
- Lyons et. at. (2008) Normas de Práctica Clínica. Guía rápida de consulta para padres y profesionales. Trastornos de la comunicación. Evaluación e intervención para niños pequeños (de 0 a 3 años). <https://www.health.ny.gov/publications/5303.pdf>
- Määttä, S., Kaukonen, R., Vepsäläinen, H y Lehto, E (Septiembre 2017). El papel mediador del entorno doméstico en relación con el nivel educativo de los padres y el tiempo frente a la pantalla de los niños en edad preescolar: un 63 estudio transversal. https://www.researchgate.net/publication/319453958_The_mediating_role_of_the_home_environment_in_relation_to_parental_educational_level_and_preschool_children's_screen_time_A_cross-sectional_study (Visto: 28/05/24)
- Macarick, J. (4 de diciembre de 2022). Crecen las consultas a fonoaudiólogas infantiles. Crónica. <https://www.cronica.com.ar/sociedad/Crecen-las-consultas-a-fonoaudiologas-inf%20antiles-20221204-0118.html> (Visto: 25/05/24)
- Macarick, J. (20 de octubre de 2023). Expertos advierten que cada vez mas niños presentan trastornos del desarrollo del lenguaje. Infobae. <https://www.infobae.com/salud/2023/10/20/los-expertos-advierten-que-cada-vez-mas-ninos-presentan-trastornos-del-desarrollo-del-lenguaje/>
- Macías Arias, E., Meza Cruz, B., Chun Molina, S y Mendoza Cedeño, G. (2016). Importancia de las tecnologías de la información y comunicación en la primera infancia. Revista Sinapsis. Vol. 1 N°8: 1-11 <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/81>
- Madigan, S., McArthur, BA., Anhorn, C., Eirich, R., y Christakis, DA. (2020). Un exceso tiempo frente a las pantallas puede retrasar las habilidades lingüísticas del niño. Evidence. Revista de Neurología. <https://neurologia.com/noticia/7668/un-exceso-tiempo-ante-las-pantallas-puede%20retrasar-las-habilidades-linguisticas-del-nino#:~:text=Un%20excesivo%20tiem%20po%20ante%20las,beneficioso%2C%20inclu so%20con%20usos%20educativo>

- Maggio. (21 de Marzo de 2022). Fonoaudiólogos: la demanda puede aumentar por el impacto de la pandemia en los chicos. <https://osinsa.org/2022/03/21/fonoaudiologos-la-demanda-puede-aumentar-por-el-impacto-de-la-pandemia-en-los-chicos/> (Visto: 15/02/24)

- Milicic, N., Henríquez, M.D. y Inostroza, M. (2016). Mediación del uso de las tecnologías y los medios digitales en el contexto familiar. Ficha VALORAS. <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/Mediacion-de-las-tecnologas-en-el-S.-XXI.compressed.pdf> (Visto: 25/05/24)

- Ministerio de Salud. (1 de Noviembre de 2023). Especialización en la clínica del lenguaje. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/infoleg/res4174-2-395413.pdf> (Visto: 15/02/24)

- Mora Pino, K., Cusquisiban Inga, Y., Gómez Clavijo, M., San Martín Cabezas, F y Vizcarra Castro, V. (2023). Experiencias de fonoaudiólogos/as al realizar telerehabilitación a niños preescolares con trastorno del desarrollo del lenguaje en contexto de pandemia . Revista Chilena de Fonoaudiología. Vol. 22, N° 1: 11-9. <https://revfono.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/65953>

- Ortiz de Villate, C., Gil Flores, J. y Rodríguez Santero, J. (2023). Variables asociadas al uso de pantallas al término de la primera infancia. Revista de Medios y Educación. Vol. 66, N° 2: 113-136. https://www.researchgate.net/publication/367011525_Variables_asociadas_al_uso_de_pantallas_al_termino_de_la_primera_infancia_Variables_associated_with_the_use_of_screens_at_the_end_of_early_childhood

- Pajón, M y Da Silva, L. (8 de Septiembre de 2022). Conersatorio “Uso de pantallas en la primera infancia”. <https://prismadigital.com.ar/gente-que-inspira/conversatorio-uso-de-pantallas-en-la-primera-infancia/> (Visto: 25/05/24)

- Pedrouzo, S., Peskins, V., Garbocci, A., Sastre, S y Wasserman, J. (2020). Uso de pantallas en niños pequeños y preocupación parental. Revista Arch Argent Pediatr.

Vol 6, N°118: 393-398

<https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/v118n6a07.pdf>

• Real Academia Española (2023) Pantalla. <https://dle.rae.es/pantalla> (Visto: 12/08/24)

• Rodriguez Del Río, Y. (2020). Niños pantalla: lenguaje y comunicación. [Trabajo Fin de Grado de Logopedia, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24010>

• Sociedad Argentina de Pediatría. (Mayo 2020). Uso de pantallas en tiempos del coronavirus. <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/SuplCOVIDa28.pdf> (Visto: 2/12/23)

• Sundqvist, A., Koch, F., Thornberg, U., Barr, R y Heimann, M. (2021). Creciendo en un mundo digital: los medios digitales y la asociación con el desarrollo del lenguaje del niño a los dos años de edad. Revista PubMed. Vol. 18, N° 7: 1-17. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33815187/>

• Unesco (3 de mayo de 2023). Infancias frente a las pantallas: el rol de la tecnología en la educación. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/portal/infancias-frente-las-pantallas-el-rol-de-la-tecnologia-en-la-educacion> (Visto: 11/08/24)

• Unicef. (2021). Pantallas en casa. <https://www.unicef.org/uruguay/media/5011/file/Pantallas%20en%20casa.pdf> (Visto: 11/11/23)

• Urra, P. y Mendive, S. (2023). Padres, niños y pantallas: conversaciones pendientes. Revista Niñez hoy. Vol 2, N°22: 1-5. https://www.researchgate.net/publication/368245383_Padres_ninos_y_pantallas_conversaciones_pendientes

• Vigotsky, L. (1964). Pensamiento y lenguaje. Ed. Lautaro.